

Notas explicativas a los Estados Financieros
TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIOS.A. es una compañía anónima con expediente 48582, radicada en Ecuador, domiciliada en la calle El Calvario 1270 y Av. Equinoccial. La compañía fue constituida en la República del Ecuador e inscrita en la Superintendencia de Compañías y cuya actividad principal la prestación del servicio de transporte escolar e institucional.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**2.1. Bases de presentación y marco regulatorio**

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta empresa.

La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual, la fecha de transición a estas normas es el 31 de diciembre de 2010. Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Compañías y para ser utilizados por la Administración, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

2.2. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo por fondos que se utilizan en las operaciones propias.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por el servicio de transporte prestado, realizado en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Las cuentas por cobrar a antes de control registran crédito tributario de Impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas no han sido compensados anualmente a través de compensación directa en la declaración de TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIOS.A. Así mismo, esta cuenta comprende valores de pagos respecto a Anticipo del impuesto a la Renta, retenciones y crédito tributario de años anteriores.

2.5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.6. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

2.7. Vida útil de propiedad, planta y equipo.-

Durante el período, la Compañía ha determinado continuar como la política contable lo ha determinado.

2.8. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.-

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuentas por cobrar.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Caja	(90.95)	113.95
Bancos (1)	(3,444.77)	15,152.13
Inversiones (2)	<u>99,234.31</u>	<u>94,820.23</u>
	<u>95,698.59</u>	<u>15,266.08</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 se refleja el sobregiro existente que se encuentra en el banco con el que trabaja la Compañía y que se utilizan en el giro de sus operaciones. En conciliación bancaria se mantienen cheques girados y pendientes de cobro que reflejan la falta de liquidez.
- (2) Las inversiones se reflejan en la póliza de acumulación del Banco del Pichincha a plazo de 12 meses, en la cual se ha capitalizados los intereses generados

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Cientes varios	121,264.52	129,721.26
Anticipos y préstamos a empleados	64.30	64.30
Anticipos y préstamos a socios	1,765.60	1,160.00
Tickets por cobrar	54,615.62	45,200.50
Anticipo proveedores	9,442.26	9,442.26
Multas puntos de emisión	3,430.28	1,554.80
Permisos de operación	1,010.60	1,057.25
	<u>191,593.18</u>	<u>188,200.37</u>

La compañía no cobra ningún tipo de interés por sus cuentas por cobrar a los clientes, el plazo de crédito por la naturaleza del giro de la empresa es de un mes. Se ha realizado los trámites necesarios para la recuperación de Fabrec pero no se ha tenido cancelación alguna y es un saldo que arrastramos desde hace años atrás.

La compañía no cobra ningún tipo de interés por sus cuentas por cobrar a socios o accionistas y la recuperación de estos valores se ha visto afectada por la falta de trabajo y contratos cerrados.

De igual forma las multas, permisos de operación, no generan intereses pero se gestiona el pago de los accionistas y socios.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Crédito tributario IVA	-	-
Retenciones de impuesto a la renta	1,092.23	1,767.11
Anticipo impuesto a la renta	753.78	-
	<u>1,846.01</u>	<u>1,767.11</u>

El crédito tributario y anticipo de Impuesto a la Renta será liquidado en el mes de abril con el impuesto causado del año 2019.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

COSTO	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Equipo de computación	2,139.16	2,139.16
Muebles y Enseres	2,635.00	2,635.00
	<u>4,774.16</u>	<u>4,774.16</u>
Depreciación acumulada	3,378.96	3,115.46
Saldo neto	<u>1,395.20</u>	<u>1,658.70</u>

El costo incluye desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Para la valoración de propiedad, planta y equipo la Compañía adoptó el método del costo atribuido menos su depreciación acumulada y el deterioro del valor, considerando el valor residual de cada elemento conforme lo establece la Sección 17.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Proveedores (1)	7,102.24	20,475.13
Otras cuentas por pagar	105,817.20	103,354.84
Garantías por contratos transporte (2)	1,245.00	1,245.00
Prestamos bancarios	-	-
	<u>114,164.44</u>	<u>125,074.97</u>

- (1) El saldo 31 de diciembre de 2019 incluyen cuentas por pagar a los transportistas por los servicios prestados en años anteriores y año 2019 y serán cancelados estos haberes de acuerdo a la liquidez que la compañía que genere la recuperación de cartera.
- (2) Las garantías de transporte, constituyen un fondo de contingencia en caso de incumplimiento de los servicios de transporte contratados a fin de precautelar los imprevistos y penalidades que genere esta falta de servicio con nuestros clientes.

8. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual, la reserva constituye el 10% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

9. CONCILIACION TRIBUTARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Pérdida antes de Impuesto a la Renta	(648.98)	(31,319.18)
(+) Gastos no deducibles (1)	383.83	22.86
(-) Participación trabajadores	-	-
Base imponible	<u>(265.15)</u>	<u>(31,296.32)</u>
Tasa legal	0%	0%
Impuesto a la renta del año	-	-

Se deberá liquidar el anticipo mínimo generado en el año 2018 con las retenciones del ejercicio económico 2019 y solventar la diferencia.